

Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a Isabel Acero Fraile

Dra. D^a Blanca Hernández Ortega

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

P.D.I.

Alcalde Fradejas, Nuria

Ayuda Bosque, María Isabel

Barberán Ortí, Ramón

Bernad Morcate, Cristina

Dejo Oricain, Natalia

Duarte Pac, Rosa

Esteban Álvarez, Dolores

Fabro Esteban, Gema

Larramona Ballarín, Gemma

Marcuello Servós, Carmen

Moreno Jiménez, José María

Pérez Pueyo, Anunciación

Ramírez Alesón, M^a Luisa

Rodrigo Saucó, Fernando

Sanso Navarro, Marcos

Sarto Marzal, José Luis

Sesé Oliván, Francisco Javier

Vallés Giménez, Jaime

Estudiantes

Alcay Martínez, Alejandro

Arruga Cantalapiedra, Luis

Asenjo Larrosa, Guillermo

Boldova Marzo, Daniel

Dellepiane Morellón, Carmen

Escolá Pérez, Ixeia

Navarro Gimeno, Jorge

Nevot Sánchez, Miguel

Ortega Elduque, Carlos

Pérez-Aguirre Porras, Álvaro

Rebollar Herrero, Dionisio

Sanaú Martín, Carlos

Tejero Bleda, Diana

Urriza Benedía, Jesús

Valverde Ruberte, Adrián

Invitados

Andreu Sánchez, Laura

Excusa su asistencia

En Zaragoza, a 19 de diciembre de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 11:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 7 de noviembre de 2018

Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Decano

El decano comienza felicitando a Sofía Jiménez, Pedro Mata e Inés Suárez por la obtención de su grado de doctor tras la lectura de su tesis. Felicita a las profesoras Begoña Pérez Calle y Anunciación Pérez Pueyo por el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

El decano felicita a los estudiantes electos que asisten a la Junta de Facultad tras las elecciones del mes pasado, extiende esta felicitación a los representantes electos para Claustro Universitario y, en particular, a Álvaro Lombardo que fue elegido como representante para Consejo de Gobierno.

El decano felicita al estudiante Javier Esteban Ríos que ha sido galardonado con el primer premio nacional en la Licenciatura de Derecho y el segundo premio nacional por la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas.

Por último, felicita a los nuevo directores

Atwi, Saab Majed
Barcenilla Visús, Sara
Cóndor López, Vicente
Cuéllar Fernández, Beatriz
Ferruz Agudo, Luis
Flavián Blanco, Carlos
Fuentelsaz Lamata, Lucio
García Bernal, Javier
Garrido Rubio, Ana
Giménez Nadal, José Ignacio
Guinaliu Blasco, Miguel
Martínez Salinas, Eva
Molina Chueca, José Alberto
Pardos Martínez, Eva
Pedraja Iglesias, Marta
Rueda Tomás, Mar
Torres Pradas, Lourdes

Mercedes Marzo y José Manuel Delgado de los deptos.
de Dirección del Marketing e Investigación de
Mercados y Dirección y Organización de Empresas.

El decano expresa sus condolencias por el
fallecimiento de los padres de Jorge Infante, Luis
Lanaspa y M^a José Martín.

El decano informa que ayer, martes 18, se celebró
el Claustro Universitario donde se renovó la
representación estudiantil en varios órganos de
gobierno y comisiones delegadas del Claustro.

Se despidió la defensora universitaria, M^a José Rabanaque, que termina su segundo
mandato y agradeció la colaboración de la comunidad universitaria. El decano quiere
expresar el agradecimiento por la labor realizada en estos seis años y el trabajo
desarrollado. Se sometió a votación las dos candidaturas presentadas para defensor
universitario y se nombró a Dolores Mariscal Masot.

El rector presentó su informe de gestión y programa de actuación que se aprobó y,
por último, los diferentes grupos presentaron mociones que fueron votadas.

El decano informa que se han celebrado dos Consejos de Gobierno, de fechas 13
de noviembre y 5 de diciembre, y se trataron los siguientes temas:

- Se rechazaron las propuestas de profesores eméritos y se dio la señal de
que se va a ser más estricto en su concesión.
- Se presentó el anteproyecto de presupuestos de la Universidad de Zaragoza
y se aprobó. La Facultad recibirá como gastos descentralizados un 11,31%,
es decir, una cuantía de 99.396€, prácticamente igual que el año anterior.
- Se aprobó el Reglamento de Inspección General de Servicios de la
Universidad de Zaragoza.
- Se aprobó la oferta de empleo público con las plazas para acceder a TU y
CU.
- Se aprobó el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Actividad
Docente.
- Se aprobó la fase 0 del POD 2019-20 y no se modificó ninguna propuesta
de las aprobadas por esta Junta de Facultad.

El decano informa que ayer llegó un correo con una resolución rectoral sobre el uso de recursos informáticos y servicios de red en la Universidad de Zaragoza.

Recuerda que hemos recibido la visita de los paneles de la ACPUA para renovar la acreditación de los Másteres de Auditoría, Economía, Contabilidad y Finanzas y Sociología de las Políticas Sociales y Públicas. Solo ha llegado la propuesta de informe del Master en Auditoría y es favorable, aunque han remitido algunas consideraciones para su mejora y algunas de ellas ya se han solucionado.

El decano informa que se ha obtenido una subvención al Gobierno de Aragón para celebrar la Olimpiada en Economía.

El pasado jueves 13 de noviembre se celebró un concierto para celebrar el 125 aniversario del edificio y tuvo un gran éxito de público.

El decano informa que se han producido diferentes problemas relacionados con los recursos informáticos, especialmente en el Campus Río Ebro, y se ha mantenido una reunión con el vicerrector y el director del SICUZ. Se van a tomar medidas para solucionar los problemas surgidos y se mantendrán reuniones periódicas para evaluar el funcionamiento del servicio.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Ramón Barberán pregunta sobre los documentos que han salido con la reestructuración departamental y la reorganización del PAS de los departamentos. Se ha producido una enorme reducción de las descargas por gestión del departamento y se reduce el número de PAS, es un tema que va a repercutir negativamente y que afectará a los centros. El decano indica que no ha informado porque en estos momentos se está presentando un documento a los directores de departamento con una nueva propuesta formulada a partir de las alegaciones al documento previo que no fue público en su totalidad, por lo tanto, no ha querido adelantarse a los plazos oficiales. El PDI Ramón Barberán insiste que el documento previo era muy negativo y denigraba la gestión y función de los departamentos. Se presentaron alegaciones por parte de los directores y del equipo decanal pero faltó coordinación, no se asumieron las mismas propuestas de mejora y eso debilita la posición. Espera que este nuevo documento sea discutido y coordinado para que departamentos y centro asuman una postura común en defensa de esta estructura que es responsable del papel fundamental de la universidad que es la docencia. El decano indica que una vez presentado el documento y, si es necesario, se abordará su discusión en una futura sesión de junta.

No hay más intervenciones.

3.- Elección de los representantes de los estudiantes en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad

4.- Elección de los representantes de los estudiantes en la Comisión de Docencia de la Facultad

5.- Elección de los representantes de los estudiantes de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados

6.- Elección de los representantes de los estudiantes de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres

El decano recuerda que al renovar el sector de estudiantes de la Junta de Facultad es preceptivo renovar los representantes de los estudiantes en las comisiones delegadas de la Facultad que son: Comisión Permanente, Docencia, Garantía de la Calidad de Grados y Másteres. Para ello se invitó a los estudiantes electos a una reunión donde se les informó y se les rogó que presentaran una propuesta consensuada. Sin embargo, no habido acuerdo y han presentado dos propuestas: la primera presentada por los grupos EDU y CEPA y la segunda por CIIE y UDE.

El profesor-secretario Jesús Miguel recuerda que estas elecciones se realizan por sectores según recoge en el Reglamento de la Facultad de Economía y Empresa y en la normativa propia de la Comisión de Docencia. No indica como se produce la elección pero el marco general en todos los procesos universitarios es mediante un sistema proporcional. El profesor-secretario indica que en ambas propuestas coinciden la Comisión Permanente y la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres, por lo tanto, se pueden aprobar previamente por consenso. En esta última solo hay dos puestos y falta un tercer estudiante y a través de los coordinadores de los másteres tenemos cuatro voluntarios. Se sortea uno como miembro titular y el resto se nombran como suplentes. Se presentan los representantes de ambas Comisiones:

Comisión Permanente: miembros con derecho a voto serían Carlos Ortega Elduque y Daniel Boldova Marzo y miembros invitados serían Guillermo Asenjo Larrosa y Jorge Navarro Gimeno.

Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres: miembros titulares serían Alejandro Alcay Martínez, Elisa Gracia Raluy y Paula Bitrián Arcas y miembros suplentes serán: Pablo Vilas Naval, Enrique Naya Bernal y Jorge Olmo Vera.

Se aprueban por asentimiento ambas comisiones.

Los estudiantes solicitan hacer una presentación pública de sus propuestas respecto a las otras dos comisiones y los motivos para ello. El decano accede a que realicen dicha

presentación. El estudiante Jorge Navarro, como representante de la propuesta de EDU y CEPA, se disculpa no haber asistido a la reunión informativa del decano e informa que cuando se sentaron a hablar con el resto de grupos se encontró una propuesta cerrada y que ambos grupos se quedaban relegados a la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres y no tenían ninguna representación en las otras comisiones. Ellos reconocen que no son mayoría pero creen que la propuesta debe recoger la diversidad y pluralidad que se produjo en las elecciones a Junta. Por este motivo, su propuesta recoge estudiantes de todos los grupos de Junta y candidatos independientes pero que están implicados en el día a día de la Facultad. El estudiante Carlos Ortega, en nombre de la propuesta de CIEE y UDE, indica que los resultados de las elecciones les han dado una proporcionalidad que han recogido en la propuesta a las comisiones. Recuerda que sus grupos representan un 72% y eso implica el reparto que se planteó teniendo en cuenta que los otros dos grupos tienen representantes en los másteres.

El decano propone un receso de cinco minutos con el fin de llegar a un acuerdo entre los grupos de estudiantes para presentar una propuesta única y no tener que votar. Se presenta la siguiente propuesta de consenso:

Comisión de Docencia: Miguel Nevot Sánchez y Ander Arana Martínez

Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados:

Grado ADE:	Titular:	Jorge Navarro Gimeno
	Suplente:	Miguel Giménez Gascón
Grado ECO:	Titular :	Miguel López Latorre
	Suplente:	Isabel Viñuales Quiroga
Grado FICO:	Titular :	Diana Lozneau
	Suplente:	Pedro Borroy Sacacia
Grado MIM:	Titular :	Fiorella Vásquez Gómez
	Suplente:	Darío Royo Navarro

En esta propuesta se asume que en el segundo año de mandato se intercambiarán los miembros suplentes y titulares representantes de los grados de ADE y ECO.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del curso 2017-18 y Programa de Actuación del curso 2018-19

El decano recuerda que el informe de gestión y programa de actuación se envió junto a la convocatoria de la sesión. Por lo tanto, para no alargar la junta de Facultad realiza un breve resumen destacando los puntos más importantes que considera, sobre todo haciendo hincapié en las tareas pendientes en su último curso de mandato.

Se abre un turno de intervenciones y el estudiante Alejandro Alcay quiere matizar o sugerir iniciativas para el curso actual puesto que lo realizado no se puede cambiar. Su primera propuesta es fomentar todos los grados por igual ya que DADE y ADEi han tenido más proyección, indicando que en caso de proponer nuevos grados esto no suponga un deterioro de los actuales. En el capítulo de profesorado afirma que sería interesante potenciar curso de formación y actualización de metodología docente del mismo modo que se han promovido iniciativas de formación transversal para los estudiantes como el curso de oratoria. En el apartado de Infraestructura y Servicios sugiere que sigamos con la renovación de las sillas-pala por un mobiliario más adecuado para la docencia, especialmente en las aulas de la planta 1. Además, se deberían renovar los equipos informáticos de Biblioteca y de Delegación de Estudiantes. En el tema de prácticas se debería diversificar la oferta y tener más acuerdos con organismos, asociaciones e instituciones relacionadas con la Economía. En las jornadas de salidas profesionales también se debería contar con experiencias de personas que se incorporan a entidades o instituciones públicas y no solamente del mundo de la empresa. Se debería fomentar los Cuadernos Aragoneses de Economía difundiendo y potenciando a los nuevos investigadores, tal y como han potenciado los seminarios Brown Bag Seminars para dar a conocer su trabajo. Por último, recuerda que se debería abrir los jornadas del Plan Mentor o Plan Tutor para dar a conocer a los colectivos, órganos de gobierno, informaciones de la vida universitaria con el fin de potenciar la participación estudiantil.

El decano da las gracias por las iniciativas e ideas propuestas y que serán tenidas en cuenta. Recuerda que hay mucho trabajo por hacer y que algunas están recogidas en el programa de actuación pero su implantación no solo depende del equipo decanal. Respecto a las salidas profesionales informa que se está llevando un estudio sobre egresados y que puede ayudar a replantear esas jornadas de salidas profesionales. En estas se realizan invitaciones a empresas, instituciones, asociaciones,... luego algunas se confirman y otras por motivos de fechas o particulares quedan pendientes para otra edición. En el tema de nuevos grados informa que el equipo rectoral no va a apoyar ninguno porque supone nuevos costes pero podemos tener algún recorrido con dobles titulaciones y en ese campo se intentaría promocionar a todos los grados que se imparten en el centro. La sustitución de las sillas-pala implica rebajar la capacidad de las aulas existentes y puede llevar a que determinadas asignaturas optativas no se puedan impartir. Por lo tanto, hay que tener cuidado dado el volumen de estudiantes matriculados en las diferentes materias. Por último, la revista Cuadernos Aragoneses de Economía ha tenido

varios enfoques intentando potenciarla pero todo supone costes económicos que a veces no se pueden asumir. Vamos a intentar incentivarla y darle otra perspectiva.

La PDI Carmen Marcuello indica que el estudiante no iba al detalle y que promovía unas metas más a futuro, por lo tanto, le indica al decano que tenga una visión más global con un planteamiento menos restrictivo. Son iniciativas que se pueden poner en marcha y sus frutos se verán a medio y largo plazo.

No hay más intervenciones y se aprueba la propuesta por asentimiento.

8.- Ruegos y preguntas

La PDI Gema Larramona informa que hubo una reunión-charla para hablar de la docencia en Economía y un tema recurrente que apareció fue la evaluación continua, aunque no se corresponde con lo que hacemos, que perjudica a la presencia de los estudiantes en la clase. A partir de esta reunión se está pensando formar un grupo de trabajo de profesores y estudiantes y ampliar a otros grados para repensar y buscar alternativas para evitar el absentismo de los estudiantes a otras asignaturas cuando hay pruebas intermedias de otras.

El estudiante Guillermo Asenjo pregunta por el procedimiento para cambiar normativas, convocatorias de TFG o procesos de cambio de grupo. El profesor-secretario Jesús Miguel le indica que podemos establecer conversaciones para intercambiar opiniones y llegar a acuerdos y, posteriormente, si fuera necesario se traerían a la Junta para su aprobación.

El estudiante Jesús Urriza ruega que a principios de curso se permita a los colectivos darse a conocer en diez o quince minutos de clase para que el resto de estudiantes conozcan las actividades de los colectivos estudiantiles y fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria. El profesor-secretario le indica que podemos aprovechar el primer día de presentación del curso en el mismo tiempo que se presenta el proyecto tutor o alargando dicho periodo. Por lo tanto, le insta a hablarlo con tiempo cuando se organice el nuevo curso.

El estudiantes Alejandro Alcay recuerda que la charla que ha nombrado la profesora Gema Larramona fue una iniciativa de algunos estudiantes y que coincide que se deben buscar soluciones para evitar los problemas de la evaluación continua.

El decano indica que le parece bien pero recuerda que están las Comisiones de Evaluación y de Garantía de la Calidad donde se podrían tratar estos temas y tomar las

medidas oportunas para la mejora del grado y no cree que sea bueno formar nuevas comisiones o grupos de trabajo.

Finalmente, el decano felicita las fiestas navideñas a todos los presentes y les desea que el próximo año nuevo venga lleno de éxitos personales y para la Facultad.

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.